



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 016 2010 00380 00
Demandante	ROGER ALBERTO RESTREPO RESTREPO
Demandado	MARIO DE JESÚS SUESCÚN SIERRA
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento.
A.S N°.	2473V (1758) 2

Se incorpora sin trámite adicional la rendición de cuentas parciales allegadas por Inmobiliaria asesores y consultores profesionales S.A.S (secuestre) del lote ubicado en la carrera 54 N° 9a-3b Guayabal Cristo Rey, toda vez que el proceso de la referencia se encuentra suspendido.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7e7034fe0ab9e39d1d904660edb867a069b46df00ce91be47e9b54b7b360918c
Documento generado en 14/10/2021 02:42:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>